

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

48347 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Nuclear por el que se da publicidad a la Resolución de Dirección General de Política Energética y Minas, de 28 de octubre de 2019, por la que se acuerda la apertura de los trámites de audiencia a los interesados y de participación pública en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se modifica la tarifa fija unitaria relativa a la prestación patrimonial mediante la que se financia el servicio de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (Enresa) a las centrales nucleares en explotación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que la Dirección General de Política Energética y Minas ha resuelto la apertura de los trámites de audiencia a los interesados y de participación pública en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se modifica la tarifa fija unitaria relativa a la prestación patrimonial mediante la que se financia el servicio de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (Enresa) a las centrales nucleares en explotación, cuyo texto se puede encontrar en el apartado de participación pública de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica, cuya dirección es:

<https://energia.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las eventuales alegaciones u observaciones al citado proyecto deben remitirse por correo electrónico a bzn-proyectossge@miteco.es, indicando en el asunto "Alegaciones Real Decreto tarifa fija unitaria centrales en explotación".

Madrid, 11 de noviembre de 2019.- Subdirector general de Energía Nuclear, José Manuel Redondo García.

ID: A190063556-1